Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d1a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-0500 - Pagina 1 de 97

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

20 DE NOVIEMBRE DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	7280-2024	ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ - ASOPAZ	800.214.677-7	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/10/2024-31/10/2024	6	92
TOTAL							**92**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 2 de 97

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/10/2024 A 31/10/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	99%	80%

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Carmen Marcela Patiño Sisa - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Esnerieth Arias León - Componente Administrativo: Magali Caicedo Monsalve - Componente Financiero: Jonny Alexander Dávila Cabrera - Gestión Documental: Hanson Daniel Roa Yaima

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	7280-2024
FECHA DE CONTRATO	22/04/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	29/04/2024
CONTRATISTA	Asociación de Apoyo Comunitario al Comedor Juvenil del Barrio Villa Suaita La Paz - ASOPAZ
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	800.214.677-7
PROYECTO	7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	$ 663.899.022
PLAZO	6 meses
FECHA ACTA DE INICIO	03/05/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	02/11/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 3 de 97

ADICIÓN	No aplica
PRÓRROGA	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001-VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar el servicio Comedores Comunitarios a la población focalizada por la Secretaría Distrital de Integración Social realizando atención alimentaria, procesos de inclusión social, promoción de hábitos y estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional; en el marco del Proyecto 7745 “Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá” o el que haga sus veces.	

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar la hoja de ruta del componente Inclusión Social por el plazo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El Asociado construyó la hoja de ruta que contiene el plan de acción del Componente Inclusión Social por el tiempo de ejecución del convenio y la programación mensual de actividades correspondiente a octubre 2024; en el formato establecido por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 01
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas por la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente, durante la ejecución del convenio.	El Asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 02
3. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar los acuerdos en el Contrato Social Familiar con el cien por ciento	El Asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con el cien por ciento (100%) de las personas	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 4 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
(100%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	beneficiarias del servicio Comedores Comunitarios, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
4. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios resultado de las activaciones realizadas en el ámbito local, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El Asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
5. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con la identificación de sus intereses y necesidades; y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El Asociado referenció a las personas beneficiarias del servicio Comedores Comunitarios a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
6. Desarrollar mínimo un (1) encuentro presencial para construir, concertar o actualizar los acuerdos de convivencia y participación, con el 10% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	El Asociado desarrolló mínimo un (1) encuentro presencial para construir, concertar o actualizar los acuerdos de convivencia y participación, con el 10% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 5 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_06
7. Elaborar un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación del Comedor Comunitario, en el modelo establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El Asociado elaboró un (1) documento donde que consolide los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Publicar los acuerdos de convivencia y participación concertados en un lugar visible del Comedor Comunitario, de manera permanente, utilizando herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El Asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Diseñar la estrategia Transformación de Imaginarios en el modelo establecido por la SDIS, dirigida como mínimo al veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	El Asociado diseñó el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 25% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Implementar la estrategia Transformación de Imaginarios con mínimo el veinticinco por	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se	7280-2024_IS_24_10_2024.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 6 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	
11. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de personas beneficiarias del Comedor Comunitario.	El Asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario, teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Implementar la Estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario atendiendo las orientaciones técnicas señaladas por la SDIS.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario, teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Participar en la planeación, articulación y desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional con la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional, teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 7 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
14. Realizar acompañamiento y seguimiento bimestral al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	El Asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
15. Realizar acompañamiento y seguimiento final al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en la ficha SIRBE vigente en la sección Registro de Acompañamiento a los Participantes.	El Asociado realizó los seguimientos finales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
16. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, con los respectivos soportes.	El Asociado realizó seguimiento y envió el reporte semanal o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745 de los participantes del Comedor Comunitario, que evidenciaron criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_16
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la	El Asociado actualizó la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente de acuerdo a las modificaciones presentadas en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 8 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	definidas por la SDIS y se evidencio el reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745.	de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_17
18. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Inclusión Social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_18
19. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó el envío del informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social vía correo electrónico, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_19

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 9 de 97

2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN EN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Obligación	Actividad	Soporte
1. Aplicar el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	El Asociado aplicó el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, mediante el diligenciamiento de los siguientes formatos establecidos: FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. FOR-PSS-245 Formato Autorización cambio de preparación	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01
2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7280-2024_ANS_23_10_2024
3. Realizar una encuesta de opinión con los beneficiarios del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. En caso de ser aceptada, suministrar el menú a los beneficiarios una vez al mes previa autorización de la Subdirección de Nutrición.	El Asociado realizó doscientos sesenta y dos (262) encuestas el día 25/05/2024 a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, mayores de 18 años, dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano. Envió resultados vía correo electrónico el día 23/07/2024 a la Subdirección de Nutrición de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así	El Asociado dispuso en el área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador en área de preparación y se publica el ciclo de menús y el menú	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 10 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los beneficiarios.	del día en salón comedor para los beneficiarios.	el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento "Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS" con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	El Asociado realizó fortalecimiento técnico al personal manipulador de alimentos en: Inducción sobre la operación del servicio de alimentación, procedimiento *"Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS"* manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo. • Inducción: 15/10/2024 • Planificación: 15/10/2024 • Minuta Patrón: 12/10/2024 • Estandarización: 12/10/2024 • Recepción-Criterios: 15/10/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
7. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7280-2024_ANS_23_10_2024
8. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado realizó durante el periodo del presente informe toma de datos antropométricos a los beneficiarios del Comedor Comunitario, registrando los	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 11 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
	datos en los formatos establecidos en el anexo técnico.	periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 08
9. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 09
10. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado adelantó las acciones de información, educación y comunicación colectivas, y realizó canalización a la Secretaría Distrital de Salud de cuarenta y uno (41) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 "*Formato Canalización a servicio de salud*" de acuerdo con la presentación del estado nutricional.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 10
11. Definir e implementar el Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la Subdirección de Nutrición.	El/La Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado presentó el FOR-PSS-295 "*Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física"*; junto con el FOR-PSS-297 "*Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable",* el cual se aprobó por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 12/06/2024. El/La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 11

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 12 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
	actividad en promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado: 12/10/2024 Actividad IEC: Aumento de consumo de frutas y verduras 12/10/2024 Actividad Física: Actividad física 19/06/2024 Estrategia Valoro y Cuido Nuestros Alimentos 10/08/2024 Estrategia Valoro y Cuido Nuestros Alimentos 15/10/2024 Estrategia Valoro y Cuido Nuestros Alimentos	
12. Registrar y presentar el reporte de digitación en el sistema SIRBE, de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, conforme lo señalado en el anexo técnico.	El asociado registró la información de las actividades de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Entregar informe cualitativo de la implementación del Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en el formato correspondiente, al finalizar el convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
14. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión el informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad el día 05/11/2024, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_14

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 13 de 97

2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Durante el periodo se dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	El Asociado presentó concepto sanitario favorable con requerimientos del Comedor Comunitario, de fecha 06/09/2023 según Acta N° AS02C117095 El Asociado presentó solicitud de visita ante la entidad de Salud el día 13/09/2024 y radicado N°96134. A la fecha se encuentra en espera de visita	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de	7280-2024_ANS_23_10_2024

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 14 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	supervisión en campo realizada el 23/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	
5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7280-2024_ANS_23_10_2024
6. Aplicar de manera permanente los controles de calidad necesarios para ofrecer a los beneficiarios alimentos inocuos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7280-2024_ANS_23_10_2024
7. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	El Asociado dispuso de la totalidad de muebles, equipos, utensilios y menaje en adecuadas condiciones de estado y funcionamiento; de acuerdo con lo descrito en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento actualizado de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 15 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
	FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso.	Compromiso_08
9. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	El/La Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 21/06/2024 y realizaron divulgación al talento humano el día 06/07/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, y el reporte trimestral consolidado Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047).	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 16 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
11. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7280-2024_ANS_23_10_2024
12. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado presentó el plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo el cual contiene: cronograma, hojas de vida de cada uno de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó certificado de higienización de tanques con fecha vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 26/06/2024 Empresa quien realiza el lavado: Fumiservices SAS Concepto Sanitario empresa: 05/09/2023 y acta SQ07C003949	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13
14. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos de acuerdo con el cronograma establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 17 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 14
15. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado tomó las muestras de alimentos preparados y fueron almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 15
16. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado permitió la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario al Laboratorio SGS Colombia S.A.S contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 18/10/2024.	7280-2024 Tom Mic OCT 2024.pdf
17. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del presente informe.	7280 Res Mic OCT 2024.pdf
18. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado no implementó acciones correctivas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	7280-2024 ANS 23 10 2024

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 18 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
19. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos	No aplica

3. COMPONENTE AMBIENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 16/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7280-2024_AMB_16_10_2024.pdf
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado para el período correspondiente a octubre 2024, realizó la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones. Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_02
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado para el período correspondiente a octubre 2024, realizó la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Consumo Sostenible. Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa de Implementación de Consumo Sostenible.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_03

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 19 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado para el período correspondiente a octubre 2024, realizó la divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas. Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_04
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 16/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7280-2024_AMB_16_10_2024.pdf
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo octubre 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes son relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5 y 7.
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período correspondiente a octubre 2024, participó en las campañas y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_07
8. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 20 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental.	Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_08
9. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 16/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7280-2024_AMB_16_10_2024.pdf

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 03/05/2024, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2024	El acta de inicio del convenio se publica en la plataforma transaccional SECOP II.
2. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 29/04/2024; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 01/05/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 21 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
3. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 03
4. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL. }	Durante el presente periodo, el Asociado realizó reemplazó de los siguientes perfiles de talento humano: Perfil: Manipulador/a de alimentos definitiva — Nombres y Apellidos Reemplazo: Saidy Patricia Morales La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano de reemplazo presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 01/10/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 04
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 05
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena	El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 22 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.		el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_06
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL la certificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Garantizar que los equipos de cómputo cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS. .	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 21/09/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 23 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para el servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; según las especificaciones del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo octubre 2024, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 24 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13
14. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica
15. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	El Asociado adelantó en el Comedor Comunitario las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; según lo señalado en el convenio de asociación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_15
16. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica
17. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación y de inicio de operación del Comedor Comunitario, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 03/05/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_17

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 25 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
18. Cumplir con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado cumplió con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_18
19. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Subcomponente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo de octubre 2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_19
20. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
21. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 26 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_21
22. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 01/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7280-2024_ADM_01_10_2024.pdf
23. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_23
24. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario y evacuación.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_24
25. Implementar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para entregar los apoyos alimentarios, en el horario de operación del servicio, para evitar aglomeraciones en el salón comedor de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Página 27 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
		de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_25

5. COMPONENTE FINANCIERO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberíá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01
2. Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primer visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento (cuando aplique), el cual deberá contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo	El Asociado participo en el Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios, convocado por la SDIS para el 30/10/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 28 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegada al talento humano que labora en los Comedores Comunitarios.		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO deberá verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día calendario de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 1 al 31 de octubre de 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 29 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
6. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo definido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 1 al 31 de octubre de 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral *11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 06
7. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión los paz y salvo correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 07
8. Destinar los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la estructura de costos.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo octubre de 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 08
9. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para los desembolsos pactados en el convenio y sus respectivos documentos soporte, de acuerdo con la normatividad contable vigente y dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	El Asociado presentó la factura para el desembolso del Pago 6, con el lleno de los requisitos legales establecidos; así como los respectivos documentos soporte.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 publicado en la plataforma transaccional SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 30 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
10. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 09
11. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo del 1 al 31 de octubre de 2024, registrando un porcentaje del 37%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 11
12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No aplica
13. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021 y realizó compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 40%, con corte al 31 de octubre de 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 31 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos, el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13
14. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó el informe mensual de ejecución del Componente Financiero el cual dio cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención, para el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_14
15. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 32 de 97

6. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 33 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

7. GESTIÓN DOCUMENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), de los documentos contractuales generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada	El Asociado realizó la organización del de archivo contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero, resultante de la ejecución del convenio de asociación; dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 34 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 01
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción) de los expedientes de historias sociales, teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 02
3. Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 03
4. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental,	El Asociado realizó la custodia con total reserva de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 35 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
Administrativo y Financiero), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	El Asociado generó las alertas correspondientes que afectaron el desarrollo de organización y custodia de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No aplica
7. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos,	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 36 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	
8. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	El talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario participó en la jornada de fortalecimiento técnico de gestión documental llevada a cabo por la Secretaría Distrital de Integración Social, el 18/05/2024, 30/05/2024, 01/10/2024, 10/10/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó informe mensual de ejecución de Gestión Documental, el cual dio cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención, para el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 37 de 97

Obligación	Actividad	Soporte
11. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$617.439.696
ADICIONES:	No aplica
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 492.279.535
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 125.160.161
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	$ 76.573.176
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$ 25.566.169
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$ 1.629.500
DESCUENTOS	Por requerimientos reiterados. *	$ 311.307
OTROS	No aplica	$ 0
TOTAL		**$ 103.457.538**

* El valor del descuento por requerimiento reiterado se encuentra implícito en el valor total facturado del periodo, conforme lo señalado en el anexo técnico (Numeral 5.5.2.5. Descuentos directos por requerimientos reiterados).

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 7280-2024 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2024; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 38 de 97

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Asociación de Apoyo Comunitario al Comedor Juvenil del Barrio Villa Suaita La Paz - ASOPAZ dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7280-2024 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113529-CCCP 07-007 Parques de Bogotá de la Localidad Bosa; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar la hoja de ruta del componente Inclusión Social por el plazo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas por la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente, durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar los acuerdos en el Contrato Social Familiar con el cien por ciento (100%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
4	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios resultado de las activaciones realizadas en el ámbito local, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 39 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
5	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con la identificación de sus intereses y necesidades; y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
6	Desarrollar mínimo un (1) encuentro presencial para construir, concertar o actualizar los acuerdos de convivencia y participación, con el 10% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Satisfactorio	Ninguna
7	Elaborar un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación del Comedor Comunitario, en el modelo establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
8	Publicar los acuerdos de convivencia y participación concertados en un lugar visible del Comedor Comunitario, de manera permanente, utilizando herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
9	Diseñar la estrategia Transformación de Imaginarios en el modelo establecido por la SDIS, dirigida como mínimo al veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Satisfactorio	Ninguna
10	Implementar la estrategia Transformación de Imaginarios con mínimo el veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 40 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
11	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de personas beneficiarias del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar la Estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario atendiendo las orientaciones técnicas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
13	Participar en la planeación, articulación y desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional con la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar acompañamiento y seguimiento bimestral al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar acompañamiento y seguimiento final al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en la ficha SIRBE vigente en la sección Registro de Acompañamiento a los Participantes.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 41 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.		
18	Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Inclusión Social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
19	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Inclusión Social; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 42 de 97

2.1.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1.2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN EN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Realizar una encuesta de opinión con los beneficiarios del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. En caso de ser aceptada, suministrar el menú a los beneficiarios una vez al mes previa autorización de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
4	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna
5	Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS” con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 43 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.		
6	Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
7	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
8	Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
10	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
11	Definir e implementar el Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 44 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
12	Registrar y presentar el reporte de digitación en el sistema SIRBE, de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Entregar informe cualitativo de la implementación del Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en el formato correspondiente, al finalizar el convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición y Actividad Física; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 45 de 97

2.1.2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
5	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 46 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Aplicar de manera permanente los controles de calidad necesarios para ofrecer a los beneficiarios alimentos inocuos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
7	Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	Satisfactorio	Ninguna
8	Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna
9	Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
10	Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, y el reporte trimestral consolidado Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 47 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
11	Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
12	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna
14	Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
15	Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
16	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 48 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.		
17	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
18	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	A mejorar	El Asociado no implementó acciones correctivas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
19	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 49 de 97

2.1.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Satisfactorio	Ninguna
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 50 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL la certificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Satisfactorio	Ninguna
8	Garantizar que los equipos de cómputo cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 51 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
13	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
14	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.
15	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna
16	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
17	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
18	Cumplir con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
19	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Subcomponente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 52 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		
20	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	Para este periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, siempre que no se encuentre en tiempo de cumplimiento, según lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
21	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
22	Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 01/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS)*.
23	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
24	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario y evacuación.	Satisfactorio	Ninguna
25	Implementar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 53 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en este periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Administrativo; pero no se afectó la prestación del servicio ni el cumplimiento del objeto pactado. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.4. COMPONENTE FINANCIERO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberíá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna
2	Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primer visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento (cuando aplique), el cual deberá contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 54 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegada al talento humano que labora en los Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO deberá verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna
5	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día calendario de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
6	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo definido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 55 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
8	Destinar los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
9	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para los desembolsos pactados en el convenio y sus respectivos documentos soporte, de acuerdo con la normatividad contable vigente y dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
10	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
11	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna
12	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 56 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
13	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos, el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	No aplica	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021 y realizó compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 40%, con corte al 31 de octubre de 2024.
14	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
15	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Financiero; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 57 de 97

2.1.5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 58 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.		
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para cumplir este compromiso, ya que el espacio físico en el que opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 59 de 97

2.1.6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), de los documentos contractuales generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción) de los expedientes de historias sociales, teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
3	Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero), evitando su destrucción o utilización	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 60 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.		
5	Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
6	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.
7	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
8	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 61 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.		en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
10	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
11	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de las actividades de Gestión Documental; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 62 de 97

2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 16/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 16/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 63 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	de semanas con las diferentes temáticas ambientales.		
8	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Satisfactorio	Ninguna
9	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 16/10/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Ambiental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 64 de 97

2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Componente Inclusión Social Compromiso_18 Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad Compromiso_07 Compromiso_09 Componente Ambiental Compromiso_07 Gestión Documental Compromiso_09

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 65 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar al ASOCIADO al Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar	Satisfactorio	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 66 de 97

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	cualificación para registrar la información en dicho sistema.		La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
Salud	Octubre 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Octubre 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Octubre 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Octubre 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 67 de 97

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	09/10/2024	7280-2024_IS_09_10_2024.pdf
Seguimiento	24/10/2024	7280-2024_IS_24_10_2024.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento – Revisión Informe	15/10/2024	7280-2024_ANS_15_10_2024.pdf
Seguimiento	23/10/2024	7280-2024_ANS_23_10_2024.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	18/10/2024	7280-2024_Tom_Mic_OCT_2024

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 68 de 97

Componente Administrativo		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	01/10/2024	7280-2024_ADM_01_10_2024.pdf

Componente Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	07/11/2024	7280-2024_FIN_07_11_2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	16/10/2024	7280-2024_AMB_16_10_2024.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	17/10/2024	7280-2024_GD_17_10_2024.pdf

11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	7	7	Se evidencia que se está solicitando implementos de aseo a los participantes, lo cual queda reportado en el documento. En el documento debe figurar son acuerdos de convivencia.	30/05/2024	18/06/2024: Se evidencia que ya no figura en el documento la solicitud de implementos de aseo, solo se registra acuerdos de convivencia.	Cerrado
O	15	15	No se evidencia seguimiento de los siguientes participantes con numero de documento: 1146128889, 1030565537, 65713461, 1056612244, 1021635088, 39644544, 1012368303, 1012449579, 80203736, 1007373103, 1118366215, 101237114,	30/05/2024	18/06/2024: Se evidencia que se realizó seguimiento a los participantes con numero de documento: 1146128889, 1030565537, 65713461, 1056612244, 1021635088, 39644544, 1012368303, 1012449579, 80203736, 1007373103, 1118366215,	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 69 de 97

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			1141321832, 1141340559, 1010194752 de acuerdo a los egresos reportados el 4,11/05/2024. Se recuerda tener en cuenta las orientaciones enviadas por la SDIS.		101237114, 1141321832, 1141340559, 1010194752, reportados el 4,11/05/2024.	
O	16	16	No se evidencia egresos reportados los días 4,11/05/204 con los respectivos soportes. Adicionalmente no se realizó seguimiento por inasistencias a Blanca Cecilia Cubillos la Verde, Sharit Dayanna Ávila Calderón	30/05/2024	18/06/2024: Se evidenció los soportes de los egresos reportados los días 4,11/05/204. Y se realizó seguimiento por inasistencias a Blanca Cecilia Cubillos la Verde, Sharit Dayanna Ávila Calderón.	Cerrado
O	3	3	Se evidencio inconsistencias en el instrumento en: Estado Actual, Fecha Cambio de Estado, metas SISBEN, Documento, Vacunación, Persona Mayor. -Presenta inconsistencias el número de documento reportado en 3 participantes en la sección H con documento 1000135980, 1023980373, 1044618559. -Faltan 17 participantes por diligenciar la sección G.	06/07/2024	22/07/2024: Se evidenció sobre el instrumento de Lectura de Realidades que se corrigió las inconsistencias en: Estado Actual, Fecha Cambio de Estado, metas: SISBEN, Documento, Vacunación, Persona Mayor. - Se corrigió el número de documento reportado en 3 participantes en la sección H con documento 1000135980, 1023980373, 1044618559. - Se diligencio la sección G en los 17 participantes.	Cerrado
O	5	5	Se evidencia que se referencia a 17 participantes, pero no se diligencio la sección G.	06/07/2024	22/07/2024: Se diligencio la sección G en los 17 participantes que se referenciaron.	Cerrado
O	11	11	Se evidencio inconsistencias en información reportada en el reporte inicial de agricultura urbana, verificar el nombre del comedor, producto a cultivar, las etapas van en Blanco. -Solo presenta registro fotográfico de 6 participantes.	06/07/2024	22/07/2024: Se corrigió la información reportada en el reporte inicial de agricultura urbana, verifico el nombre del comedor, producto a cultivar, las etapas están en Blanco. - Presento el registro fotográfico de los 40 participantes del compromiso.	Cerrado
O	22	22	Se evidencio inconsistencias en información reportada en el reporte inicial de agricultura urbana, verificar el nombre del	06/07/2024	22/07/2024: Se corrigió la información reportada en el reporte inicial de agricultura urbana, verifico el nombre del	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 70 de 97

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			comedor, producto a cultivar, las etapas van en Blanco. -Solo presenta registro fotográfico de 6 participantes.		comedor, producto a cultivar, las etapas están en blanco. - Presento el registro fotográfico de los 40 participantes del compromiso.	
O	11	11	Se evidenció en el reporte mensual de agricultura urbana del 31/08/2024 inconsistencias en el ítem 6,7. Se evidenció inconsistencias en el formato ayuda de memoria del 29/08/2024 en los ítems de: Lugar, Tema. Se evidenció inconsistencias en el formato planilla de asistencia del 29/08/2024 en los ítems: Lugar, Entidad/Dependencia, Planta/Contratista, Correo Electrónico. No se contempló la orientación técnica enviada por correo electrónico el 31/07/2024.}	10/09/2024	24/09/2024: Se evidenció en el reporte mensual de agricultura urbana del 31/08/2024 que se corrigió el ítem 6 y7. Se evidenció que se corrigió en el formato ayuda de memoria del 29/08/2024 en los ítems de: Lugar y Tema. Se evidenció que se corrigió en el formato planilla de asistencia del 29/08/2024 en los ítems: Lugar, Entidad/Dependencia, Planta/Contratista, Correo Electrónico.	Cerrado
O	22	22	Se evidenció en el reporte mensual de agricultura urbana del 31/08/2024 inconsistencias en el ítem 6,7. Se evidenció inconsistencias en el formato ayuda de memoria del 29/08/2024 en los ítems de: Lugar, Tema. Se evidenció inconsistencias en el formato planilla de asistencia del 29/08/2024 en los ítems: Lugar, Entidad/Dependencia, Planta/Contratista, Correo Electrónico. No se contempló la orientación técnica enviada por correo electrónico el 31/07/2024.}	10/09/2024	24/09/2024: Se evidenció en el reporte mensual de agricultura urbana del 31/08/2024 que se corrigió el ítem 6 y7. Se evidenció que se corrigió en el formato ayuda de memoria del 29/08/2024 en los ítems de: Lugar y Tema. Se evidenció que se corrigió en el formato planilla de asistencia del 29/08/2024 en los ítems: Lugar, Entidad/Dependencia, Planta/Contratista, Correo Electrónico.	Cerrado
O	10	10	No se ha cargado en el SharePoint los listados, registro fotográfico de cada uno de los grupos de transformación de imaginarios.	24/10/2024	Próxima Visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 71 de 97

11.2.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

11.2.2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN DE PRÁCTACAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	12	No se aplica el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este, dado que no se han actualizado los formatos establecidos (alimentos preparados, recepción de materias primas, entradas y salidas, verificación de vehículos).	6/06/2024	03/07/2024 Se evidencia que se aplica el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años en las preparaciones: ajiaco, pechuga de pollo mechada en salsa criolla, arroz blanco, jugo de tomate de árbol, mandarina con queso, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	6/06/2024	03/07/2024 Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad mayores de 14 años en las preparaciones: carne de res en salsa criolla, yuca frita, arroz con leche, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 23/07/2024 Se evidencia adecuación en porción servida para todos los componentes del menú 8.	Cerrado
O	3	14	Se evidencia que se realizó la encuesta de opinión con los beneficiarios del Comedor Comunitario mayores de 18 años a 264 beneficiarios, sin embargo, no cuenta con el acta firmada por la nutricionista, no cuenta con la tabulación de los resultados y no se ha enviado a la SDIS.	6/06/2024	03/07/2024 Se evidencia que se realizó la encuesta de opinión con los beneficiarios del Comedor Comunitario mayores de 18 años a 262 beneficiarios, sin embargo, no cuenta con la tabulación de los resultados acordes a la encuesta y no se ha enviado a la SDIS. 23/07/2024 Realizan envío de la tabulación de la encuesta los días 9 y 23/07/2024	Cerrado
O	5	17	No se ha realizado la capacitación de estandarización de utensilios y porciones servidas al personal	6/06/2024	03/07/2024 Se evidencia que para el mes de junio 2024 no se realizó capacitación en minuta patrón al personal manipulador.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 72 de 97

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			manipulado; Las capacitaciones en socialización al talento humano en procedimientos de formatos, minuta patrón, criterios de aceptación y rechazo no cuenta con el registro fotográfico y dichas capacitaciones no cuenta con la firma física de la nutricionista, se encuentran digitales.		23/07/2024 Presentan soporte de minuta patrón de junio del 06/07/2024, falta capacitación de julio.	
O	8	20	El tallímetro que cuenta el comedor no es el establecido, dado que se encuentra con metros de construcción deteriorado, no se encuentra fijo, no cuenta con tope. El cronograma de toma de medidas talla y peso enviado el 20/05/2024 se encuentra con fechas del año 2023.	6/06/2024	03/07/2024 Se evidencia que el comedor cuenta con el tallímetro, acorde a lo establecido.	Cerrado
O	1	38	No se Implementa el “Instructivo preparación de alimentos”.	6/06/2024	03/07/2024 se evidencia implementación instructiva de alimentos preparados.	Cerrado
O	14	64	No se ha presentado a la supervisión el informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad correspondiente al mes de mayo 2024.	6/06/2024	03/07/2024: No Presenta a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, se presenta hasta el día 11/06/2024. 23/07/2024 Asociado envía informe mensual de junio el 04/07/2024	Cerrado
O	11	23	La actividad del Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física realizada el día 20/06/2024 tema Desafíos Saludables, no cumple con la población establecida 20% se realizó únicamente a 30 beneficiarios, adicional no se aplica la estrategia referida en el formato de construcción de estrategias.	3/07/2024	23/07/2024 No hicieron ajuste de la actividad de junio, adicional, no han ajustado estrategia ni cronograma en la carpeta, tienen aprobado condicionado, se observa que ejecutan actividad de julio, pero el soporte no cuenta con material de apoyo y no cuentan con fotos de la actividad física. Segunda observación	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 73 de 97

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					09/08/2024 Realizan ajuste al cronograma y a la estrategia en versión final, ajustan actividad de julio, sin embargo, la actividad IEC de agosto estaba programada para hoy y no cuentan con aprobación de cambio de fecha. Tercera observación 27/08/2024 Hacen solicitud de cambio de fecha de la actividad IEC de agosto, sin embargo, el soporte no cuenta con la evaluación. Cuarta observación 13/09/2024 Realizan la evaluación y ajustan el soporte de la actividad IEC de agosto.	
O	12	24	No se registra y presenta el reporte de digitación en el sistema SIRBE, de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, conforme lo señalado en el anexo técnico.	3/07/2024	23/07/2024 Registran el taller de junio en SIRBE, está pendiente el registro del taller de julio, están dentro de tiempos de ejecución	Cerrado
O	2	29	No se adquiere frutas y verduras para las preparaciones garantizando su disponibilidad para mínimo dos (2) días de operación, dado que para mañana 04/06/2024 menú 16, no se cuenta con el aguacate y la mandarina.	3/07/2024	23/07/2024 Asociado cuenta con alimentos completos para dos días de operación	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que plan de compras no cuenta con información de la lactante atendida ni tienen en cuenta el lácteo adicional	23/07/2024	09/08/2024 Realizan ajuste a plan de compras e incluyen lácteo adicional	Cerrado
O	8	20	No cuentan con formato en físico ni registro fotográfico de la actividad de peso y talla de beneficiarios nuevos	23/07/2024	09/08/2024 Presenta formato diligenciado con los datos antropométricos de los beneficiarios nuevos	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no implementan el análisis del aporte nutricional dado que	09/08/2024	27/08/2024 Se observa que cuentan con yogurt entero en refrigeración	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 74 de 97

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			ofrecen yogurt semidescremado en vez de yogurt entero para el postre de hoy			
O	5	17	Presentan soporte de capacitación en minuta patrón a operarias sin registro fotográfico ni firma en físico de la nutricionista	27/08/2024	13/09/2024 Realizan ajuste al soporte de minuta patrón de agosto	Cerrado
O	8	20	Presentan formato SIRBE con el registro de la toma masiva de julio y agosto en el mismo formato y sin firma de la nutricionista	27/08/2024	13/09/2024 Realizan ajuste a formatos SIRBE con los datos de la toma masiva de agosto	Cerrado
O	11	25	Se evidencia soporte de la actividad IEC de agosto: valoro y cuido nuestros alimentos sin registro fotográfico ni firma de la nutricionista	27/08/2024	13/09/2024 Realizan ajuste al soporte de la actividad IEC: valoro y cuido nuestros alimentos con beneficiarios	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que reciben faltante de queso campesino, uvas pasas y plátano hartón en horario de servicio - a las 11:27 am.	13/09/2024	25/09/2024 Hoy cuentan con alimentos completos, no reciben pedidos durante el servicio	Cerrado
O	5	17	Se evidencia soporte de capacitación en minuta patrón de septiembre sin lista de asistencia ni registro fotográfico.	25/09/2024	23/10/2024: Se evidencian capacitaciones de minuta patrón y estandarización del 12/10/2024 con listas de asistencias y registro fotográfico.	Cerrado
O	2	16	Durante la verificación de materia prima de la ensalada del menú # 15, semana 3 ensalada de manzana, mango, fresa y miel, se observó un faltante de 1.18kg de la preparación. Cabe aclarar que el asociado completa la materia prima faltante para la preparación en el transcurso de la mañana.	23/10/2024	Próxima visita	Abierto
O	7	19	Se evidencia que la profesional de nutrición Yeimy Carolina	23/10/2024	Próxima visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 75 de 97

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Suarez identificada con C.C: 53.099.978 no cuenta con la actualización de la participación en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, la cual tenía vigencia hasta el día 07/10/2024.			
O	2	29	Durante la verificación de materia prima para la operación de 2 días se evidencio faltante de materia prima así; aguacate 2.4kg, yogurt 12L. Por otra parte, se evidencia que la cantidad de aguacate establecida en el plan de compras no concuerda con la cantidad requerida de acuerdo al análisis nutricional del menú. Asociado completa el aguacate, pendientes los 12l de yogurt.	23/10/2024	Próxima visita	Abierto
O	2	13	Se realiza plan de muestreo de porciones servidas al grupo de edad de 9 a 13 años, evidenciando que no se cumple con los gramajes de porción servida para las preparaciones de los componentes; cereal, verdura y postre.	23/10/2024	Próxima visita	Abierto

11.2.2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	13	9	el certificado de higienización del tanque de almacenamiento de agua potable, se encuentra con expedición mayor a 6 meses con fecha 27/11/2023.	6/06/2024	03/07/2024 Se evidencia certificado de higienización del tanque de almacenamiento de agua potable, para un tanque de capacidad 1000 litros con fecha 26/06/2024 empresa FUMISERVICES S.A.S	Cerrado
O	3	30	Se evidencia que el proveedor de carnes y pollo frigorífico carnes de Dios, no cuenta con concepto sanitario de la planta, concepto del proveedor de	6/06/2024	03/07/2024 Se evidencia cambio de proveedor de carnes por Imperio de las carnes, cumpliendo con el concepto sanitario vigente fecha	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 76 de 97

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			abarrotes autoservicio mercado Funza se encuentra superior a un año fecha 24/05/2023, faltan fichas técnicas de alimentos como: carne molida, cadera, lomo de cerdo, lácteos como crema de leche, quesos (campesino y doble crema), helado.		05/06/2024, se cuenta con las fichas técnicas de alimentos.	
O	4	31	no se cuenta con los conceptos sanitarios de vehículo transportador de helado y crema de leche.	6/06/2024	03/07/2024 Se cuenta con los conceptos sanitarios de vehículo transportador de helado y crema de leche vigente placa JKV 731 fecha 30/01/2024.	Cerrado
O	6	32	No se Implementa lo establecido en el "Instructivo Recibo o Recepción de Alimentos, no presenta registro y "Control de entrada y salida de alimentos" no se encuentra el registro en formato con los alimentos en existencias.	6/06/2024	03/07/2024 No se cuenta con el registro de "Control de entrada y salida de alimentos" actualizados. 23/07/2024 Continúa formato control de entradas y salidas desactualizado. 09/08/2024 Se observa que el formato control de entradas y salidas está actualizado	Cerrado
O	6	33	Se evidencia que no se realiza un adecuado almacenamiento de la leche en cajas junto al área de registro, encima se almacenan elementos que no corresponden como cascos y maletas.	6/06/2024	03/07/2024 Se evidencia almacenamiento adecuado de los alimentos.	Cerrado
O	6	37	El pre-alistamiento de alimentos, no se realiza aplicando los pasos de: selección, clasificación, higienización, pelado, corte o picado, pesado de los alimentos, dado que ya se tenía en cocción el ajiaco y una vez se verificaron alimentos en existencias refieren que faltaba maíz desgranado por adicionar, no se tiene conocimiento las cantidades. Al igual faltaba 2.4 kg de pulpa que no se tenía conocimiento porque falto, no se efectúan los procedimientos acordes de verificación.	6/06/2024	03/07/2024 El pre-alistamiento de alimentos, se realiza aplicando los pasos de: selección, clasificación, higienización, pelado, corte o picado, pesado de los alimentos.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 77 de 97

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	40	No se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: jugo de tomate de árbol T1= 10,4°C , aderezo queso del postre T1= 10,6°C	6/06/2024	03/07/2024 se evidencia que se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones.	Cerrado
O	5	52	No se garantiza la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, dado que evidencia personal manipulador con peto plástico deteriorado y roto	6/06/2024	03/07/2024 Se garantiza la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario.	Cerrado
O	14	53	No se implementa el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	6/06/2024	03/07/2024 Se evidencia que se implementa el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos con tema introducción a la inocuidad alimentaria realizada el día 19/06/2024	Cerrado
O	5	55	No se ha realizado la socialización de lavado de manos a todos los beneficiarios, ni al personal manipulador.	6/06/2024	03/07/2024 Se evidencia que no se ha realizado la socialización de lavado de manos a todos los beneficiarios, ni al personal manipulador. 23/07/2024 No han socializado protocolo de lavado de manos con beneficiarios, presentan listado de asistencia con 30 firmas en formato 296 09/08/2024 Presentan soporte completo de la socialización del protocolo de lavado de manos con beneficiarios	Cerrado
O	7	56	se evidencia pailas, y ollas deterioradas, rotas, se cambió las tablas de picar, pero no se hacen uso de las mismas, falta 166 postreras, planchas.	6/06/2024	03/07/2024 se evidencia que continúan pailas, y ollas deterioradas, falta 166 postreras, planchas. Segunda observación	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 78 de 97

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					23/07/2024 Continúa faltante de 166 postreras y las planchas, además, se observan tapas sin manijas. Tercera observación 09/08/2024 Continúa faltante de 166 postreras y las planchas, continúan tapas de las ollas sin manijas y el termómetro de caliente está fallando. Genera requerimiento 27/08/2024 Adquieren las 166 postreras y las planchas para asar, sin embargo, continúa fallando el termómetro de caliente, algunas tapas de las ollas no tienen manijas y las tablas de picar no cuentan con las dimensiones requeridas según anexo técnico. 13/09/2024 Adquieren termómetro de caliente, sin embargo, continúan algunas tapas de las ollas sin manijas y las tablas de picar no cuentan con las dimensiones requeridas por anexo técnico 25/09/2024 Ajustan las tapas de las ollas y adquieren las tablas de picar con las especificaciones del anexo técnico	
O	12	57	falta actualizar el plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo algunas hojas de vida de equipos, congeladores, equipo de cómputo, impresora, adicional no se encuentra actualizado el formato de verificación de basculas y grameras.	6/06/2024	03/07/2024 se evidencia falta actualizar el plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo algunas hojas de vida de equipos, congeladores, equipo de cómputo, impresora, adicional no se encuentra actualizado el formato de verificación de basculas y grameras. 23/07/2024 Realizan actualización del plan de mantenimiento de equipos.	Cerrado
O	8	60	Falta ajustar el Plan de Saneamiento a las particularidades del comedor y	6/06/2024	03/07/2024 No presenta actualizaciones el plan de saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento,	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 79 de 97

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			no se encuentra actualizados los formatos de verificación.		faltan ajustar particularidades al comedor y datos de desinfectante que no corresponde. 23/07/2024 Realizan actualización al plan de saneamiento básico	
O	11	3	Se evidencia baldosas rotas en área de preparación, faltan media cañas pared - techo y la ventilación no es suficiente para evitar la condensación de vapor	23/07/2024	09/08/2024 Continúa sin media cañas pared - techo del área de preparación e insuficiente ventilación que genera condensación de vapor. Segunda observación 27/08/2024 Se continúa evidenciando insuficiente ventilación en área de preparación y no cuentan con media cañas pared – techo. Tercera observación 13/09/2024 Hacen mantenimiento a media cañas en área de preparación, sin embargo, continúa inadecuada ventilación que genera condensación de vapor. Requerimiento 25/09/2024 Continúa exceso de calor que genera condensación de vapor por inadecuada ventilación en área de preparación. Requerimiento nivel 1 23/10/2024: Se evidencia que continua exceso de calor en el área de preparación de alimentos, lo cual genera condensación de vapor por inadecuada ventilación en el área.	Se genera requerimiento reiterado nivel 1
O	4	31	Presentan formato de verificación de transporte y recepción de alimentos desactualizados	23/07/2024	09/08/2024 Presentan formatos de verificación de transporte y recepción de alimentos actualizados	Cerrado
O	1	28	Se evidencia 10 bolsas de leche entera sin información de lote ni fecha de vencimiento,	09/08/2024	27/08/2024 La leche y los demás alimentos almacenados	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 80 de 97

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			además, 1 unidad de yogurt presenta borrosa la fecha de vencimiento, no conforme con resolución 5109/2005		en despensa cumplen con resolución 5109/2005	
O	17	48	De acuerdo a resultados microbiológicos de julio no cumplen con requisitos mínimos por no conformidad en muestra de mesón por presencia de mesófilos aerobios	09/08/2024	27/08/2024 Continúa resultado microbiológico de julio no conforme por presencia de mesófilos aerobios en mesón 25/09/2024: Frotis de superficie (tabla de picar) presenta recuento de mesófilos aerobios fuera de los parámetros microbiológicos establecidos de la toma realiza en el mes de septiembre. 23/10/2024: Se evidencia resultado microbiológico del 20 de septiembre del 2024, no conforme por presencia de mesófilos aerobios en frotis de superficie en tabla de corte de cocina fría.	Se genera requerimiento
O	18	49	No han implementado acciones correctivas para subsanar hallazgos microbiológicos	09/08/2024	27/08/2024 Presentan soporte de acciones correctivas incompleto: no cuenta con firma de la nutricionista ni registro fotográfico de la actividad. Segunda observación 13/09/2024 Realizan ajuste al soporte de acciones correctivas por hallazgo microbiológico	Cerrado
O	6	51	No se aplican controles de calidad dado que presentan resultado no conforme de microbiología por presencia de mesófilos aerobios en mesón de cocina	09/08/2024	27/08/2024 Continúan sin aplicarse controles de calidad de manera permanente por resultado microbiológico de julio no conforme. Segunda observación 13/09/2024 No se aplican controles de calidad de manera permanente por resultado microbiológico no conforme de julio. Tercera observación 25/09/2024 Presentan no conformidad en resultado microbiológico de julio, sin embargo, se da cierre a la	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 81 de 97

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					variable por cumplimiento en la aplicación de controles de calidad.	
O	3	30	Se evidencia que cuentan con dos marcas de queso doble crema: lengupá y andino y dos marcas de queso campesino, sin embargo, no cuentan con las fichas técnicas de los alimentos	27/08/2024	13/09/2024 Se continúa evidenciando que cuentan con dos marcas de queso campesino; latti y gran vía y no cuentan con las fichas técnicas. Segunda observación 25/09/2024 Presentan las fichas técnicas de queso La Terqueza y la Gran vía.	Cerrado
O	6	32	Se evidencia que el formato control de entradas y salidas se encuentra desactualizado	27/08/2024	13/09/2024 Continúa formato control de entradas y salidas desactualizado para carnes, pulpas y lácteos, además, el formato de recepción de alimentos no cuenta con información completa desde el 06/09/2024. Segunda observación. 25/09/2024 Continúa formato de recepción de alimentos y control de entradas y salidas desactualizados y con información errada para pulpas Tercera observación. 23/10/2024: Se evidencia formato de recepción de alimentos y control de entradas y salidas se encuentra desactualizado para futas y verduras, de igual forma se evidencia que se da ingreso de 24L de yogurt, dando salida de 12L el día 21/10/2024, sin embargo, durante la verificación de la materia prima se evidencia faltante de 12 L de yogurt para el día 25/10/2024. Requerimiento	Se genera requerimiento
O	11	5	Se evidencia que una mesa para el consumo de alimentos se encuentra rota - deteriorada	13/09/2024	25/09/2024 Continúa una mesa para el consumo de alimentos rota – deteriorada. Segunda observación. 23/10/2024: Se evidencia que continua mesa para el consumo	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 82 de 97

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					de alimentos averiada, deteriorada y en mal estado. Tercera observación	
O	4	31	Se evidencia que el formato verificación de transporte está desactualizado y los vehículos no coinciden con los registrados.	25/09/2024	23/10/2024: Se evidencia que el formato de verificación de transportes se encuentra desactualizado desde el día 07/10/2024. Segunda observación.	Abierto
O	5	52	Se evidencia que incorporan un gorro - cofia con las especias al arroz con leche; no se aplican las BPM en todos los procesos.	25/09/2024	23/10/2024: Se evidencia que no se cumple con las BPM durante los procesos de preparación de la ensalada, toda vez que, dentro del recipiente que contiene la ensalada se encuentra un bolsa con manzana enteras, para dar cumplimiento con al gramaje sin hacer uso de toda la materia prima correspondiente. Segunda observación	Abierto
O	14	53	Presentan soporte de la capacitación continua y permanente de septiembre sin lista de asistencia ni registro fotográfico.	25/09/2024	23/10/2024: Se evidencia capacitación de personal nuevo y permanente del mes de octubre con la lista de asistencia y registro fotográfico.	Cerrado
O	18	49	Se evidencia que el asociado presenta plan de acción correctivo frente al resultado microbiológico no conforme en superficies del mes de septiembre, realiza capacitación al personal en limpieza y desinfección, sin embargo, esto no garantiza cumplimiento en los resultados ya que este se implementó en agosto y los resultados continúan no conformes.	23/10/2024	Próxima visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 83 de 97

11.2.3. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2-6	41	No se evidencia el acta y la planilla de asistencia de la divulgación del instructivo disposiciones técnicas para elementos de Publicidad Exterior Visual - PEV de la SDIS	08/07/2024	26/08/2024Se evidencia acta y planilla de asistencia de la divulgación correspondiente a publicidad exterior visual	Cerrado
O	5-6	57	No se evidencia el acta y la planilla de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitarios del instructivo para la identificación de Elementos Eléctricos y Electrónicos que se dejan encendidos y desconectados (Plazo 03/07/2024)	08/07/2024	26/08/2024 Se evidencia acta y planilla de asistencia de la divulgación correspondiente a la identificación de elementos eléctricos y electrónicos	Cerrado
O	9	68	Se evidencia que presento el informe el mensual de JUNIO 2024 el día 04/07/2024, el cual debe Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes (02 y 03 julio 2024)	08/07/2024	26/08/2024 Se evidencia que el informe que corresponde al mes de Julio fue enviado el día 2 de agosto, por lo cual cumple con los tiempos exigidos por la SDIS	Cerrado
O	1	5	Se evidencia en visita que el cuarto de almacenamiento temporal de residuos no cuenta con la caneca negra con tapa y su respectiva bolsa, a cambio de ello cuentan con una caneca de color verde.	16/10/2024	Próxima Vista	Abierto
O	5	61	Se evidencia en visita que en el salón comedor se encuentran 2 luminarias tipo panel LED de incrustar fundidas. Así mismo, en el cuarto temporal de almacenamiento de residuos se encuentra 1 bombillo fundido. Se explica a la profesional social que debe hacer la respectiva entrega del cambio de luminarias y contar como soporte con el for 012 y 018.	16/10/2024	Próxima Vista	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 84 de 97

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	9	68	Se evidencia en visita que el informe del componente ambiental correspondiente al mes de septiembre fue enviado fuera de los tiempos establecidos el día 03/10/2024.	16/10/2024	Próxima Vista	Abierto

11.2.4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	6	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que el personal manipulador de alimentos, profesional responsable del servicio, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo; no cuentan con la dotación mínima requerida descrita en el anexo técnico, por lo anterior se genera observación.	21/05/2024	20/06/2024: Presentan soporte entrega de dotación al personal vinculado al comedor comunitario con fecha del 15 de mayo de 2024. Se cierra observación.	Cerrado
O	7	9	En la presente visita de seguimiento administrativo no presenta certificados de afiliación del talento humano a la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, por lo anterior se genera observación.	21/05/2024	20/06/2024, presentan soporte de afiliación ARL con riesgo III del personal vinculado al comedor comunitario. Se cierra observación.	Cerrado
O	7	10	No presentan carnés de identificación del personal vinculado al comedor comunitario. Se abre observación.	20/06/2024	18/07/2024: No presentan carnés de identificación de la asociación de las personas vinculados al comedor comunitario. Sigue observación abierta. 14/08/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que El talento humano porta el carné que identifica a la Entidad Sin Ánimo de Lucro contratista, por lo anterior se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	24	36	No garantiza que las instalaciones eléctricas como tomas, enchufes y	20/06/2024	18/07/2024: Organizan los cables eléctricos de la oficina, adaptados a un regulador de energía minimizando la	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 85 de 97

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			cables deben estar protegidas, canalizadas, en la oficina, cocina, de acuerdo con el anexo técnico 2024 numeral 5.4.7.4. Se abre observación.		sobre carga eléctrica. Se cierra observación.	
O	24	37	No realiza el proceso de inhabilitar las tomas de corriente que no usa en el salón del comedor, las neveras de refrigeración están conectadas a una sola toma de corriente generando riesgo de sobre carga, no cumpliendo lo establecido en el anexo técnico 2024 numeral 5.4.7.5. Se abre observación.	20/06/2024	18/07/2024: Realizan proceso de sellar las tomas de corriente en el salón del comedor, evitando el uso a los participantes del comedor. Se cierra observación.	Cerrado
O	24	40	No realizan señalización de ruta de evacuación para los niñas y niños en el piso con huellas, no es de fácil acceso los elementos indispensables para la evacuación no cumpliendo lo establecido en el anexo técnico 2024 numeral 5.4.7.8. Se abre observación.	20/06/2024	18/07/2024: Instalan señalización de evacuación con huellas en el piso para el comedor. Se cierra observación.	Cerrado
O	24	41	Se evidencia que las manipuladoras de alimentos dejan los cuchillos sobre mesones y ollas de la cocina no cumpliendo con lo establecido en el anexo técnico numeral 5.4.7.9. Se abre observación.	20/06/2024	18/07/2024: Instalan soporte magnético en la cocina para la ubicación de los cuchillos. Se cierra observación.	Cerrado
O	19	48	No realiza entrega a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes,	20/06/2024	18/07/2024: No realizan envió del informe de ejecución administrativo en los tiempos estipulados en el anexo técnico, radican informe el 4 de julio de 2024. Sigue observación abierta.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 86 de 97

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			enviaron informe el 6 de junio de 2024. Se abre observación.		14/08/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que el Comedor Comunitario presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles del mes por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	
O	9	17	18/07/2024: No realizan mantenimiento de computadores en los tiempos estipulados en el anexo técnico. Se abre observación.	18/07/2024	14/08/2024: Cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	Cerrado
O	23	34	No adquieren elementos necesarios del botiquín tipo A, falta Esparadrapo # 4. Se abre observación.	18/07/2024	14/08/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que el Comedor Comunitario adquiere el esparadrapo número 4 por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	22	33	En la presenta visita de seguimiento administrativo se evidencia que el Comedor Comunitario no cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año, toda vez que el presentado se vence hoy, por lo anterior, se genera observación.	14/08/2024	05/09/2024: En la presenta visita de seguimiento administrativo se evidencia que no cuenta el Concepto Técnico emitido por la UAECOB vigente, se venció el 14/08/20244 CT: LT8V1D9Y6U22655, esta observación continúa abierta. 1/10/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que no cuenta el Concepto Técnico emitido por la UAECOB vigente, se venció el 14/08/2024 CT: LT8V1D9Y6U22655. El asociado realizo la gestión a través de la página del Portal de Servicios: https://servicios.bomberosbogota.gov.co, se inscribió el día 05/09/2024 en riesgo bajo, se generó el recibo de pago No.2024-00134018, con el No.ID 134018, código solicitud N5KODRQ7ZG114756. El día 09/09/2024 se realizó la capacitación de bomberos y la autoevaluación donde quedo aprobado, sin embargo, en la página de bomberos no permite descargar el concepto, manifestando el asociado va remitirse a la UAECOB para	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 87 de 97

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					solicitar la asesoría para el descargue del concepto, continúa abierta la variable hasta que tenga el concepto favorable por parte del comedor comunitario.	
O	23	35	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que el Comedor Comunitario no cuenta con inmovilizador en polietileno recubierto en espuma de alta densidad, por lo anterior se genera observación.	14/08/2024	05/09/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que el Comedor Comunitario cuenta con inmovilizador en polietileno recubierto en espuma de alta densidad, por lo anterior se cierra la observación.	Cerrado
O	11	21	Se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el aplicativo sirbe web NO es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia.	05/09/2024	01/10/2024: Se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el aplicativo sirbe web es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia, se cierra la observación.	Cerrado

11.2.5. COMPONENTE FINANCIERO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11.2.6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 88 de 97

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Mayo 2024	9.600	9.343	0	0
Junio 2024	9.200	9.008	0	0
Julio 2024	10.000	9.706	23	0
Agosto 2024	10.000	9.948	0	0
Septiembre 2024	10.000	9.893	0	0
Octubre 2024	10.400	10.259	0	0
Total	**59.200**	**58.157**	**23**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2024	$617.439.696	$95.346.609	$95.346.609	$522.093.087	15%
Junio 2024	$617.439.696	$96.520.539	$191.867.148	$425.572.548	31%
Julio 2024	$617.439.696	$98.183.425	$290.050.573	$327.389.123	47%
Agosto 2024	$617.439.696	$101.144.441	$391.195.014	$226.244.682	63%
Septiembre 2024	$617.439.696	$101.084.521	$492.279.535	$125.160.161	80%
Octubre 2024	$617.439.696	$103.457.538	$595.737.073	$21.702.623	96%

11.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2024	$46.459.326	$3.531.920	$3.531.920	$42.927.406	8%
Junio 2024	$46.459.326	$4.695.415	$8.227.335	$38.231.991	18%
Julio 2024	$46.459.326	$3.655.485	$11.882.820	$34.576.506	26%
Agosto 2024	$46.459.326	$4.206.768	$16.089.588	$30.369.738	35%
Septiembre 2024	$46.459.326	$4.316.005	$20.405.593	$26.053.733	44%
Octubre 2024	$46.459.326	$5.142.335	$25.547.928	$20.911.398	55%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 89 de 97

11.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Mayo 2024	No aplica	$0
Junio 2024	No aplica	$0
Julio 2024	No aplica	$0
Agosto 2024	No aplica	$0
Septiembre 2024	No aplica	$0
Octubre 2024	Por requerimientos reiterados.	$311.307
Total		**$311.307**

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/11/2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales – Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

NIT. 800.214.677-7
PERSONERIA JURIDICA 00352
DEL 10 DE JULIO DE 1992
OTORGADA POR LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 90 de 97

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2022

Yo, **ANA ZORAIDA MOSQUERA DE CORRALES,** identificada con **41.484.460** de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ "ASOPAZ"** identificada con Nit **800214677-7**, declaro bajo la gravedad de juramento que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO, y ha cumplido durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide a los (08) día del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

ANA ZORAIDA MOSQUERA DE CORRALES
Representante Legal
Cel.: 311 - 5861236
Correo: comedorvillasuaita@gmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20117:36:42-05:00 - Pagina 91 de 97

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 92 de 97

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/10/2024 a 31/10/2024	02/11/2024	**0000250**

UNIDAD OPERATIVA	113529-CCCP 07 - 007
OPERADOR	ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ - ASOPAZ
CONTRATO	7280 - 2024
FECHA INICIO CONTRATO	03/05/2024
FECHA INICIO OPERACIÓN	03/05/2024
FECHA FINAL OPERACIÓN	23/11/2024
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	23/11/2024
CUPO DIARIO	400

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7280 de 2024 en el periodo del 01/10/2024 a 31/10/2024

ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO	10259
ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO	10259
ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	0
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN	10259
REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	141
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO	26
DIAS NO OPERADOS	0

REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS RFH	TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS	DÉFICIT
2024-10-01	393	0	0	393	7
2024-10-02	394	0	0	394	6
2024-10-03	393	0	0	393	7
2024-10-04	392	0	0	392	8
2024-10-05	393	0	0	393	7
2024-10-07	393	0	0	393	7
2024-10-08	394	0	0	394	6
2024-10-09	399	0	0	399	1
2024-10-10	398	0	0	398	2
2024-10-11	398	0	0	398	2
2024-10-12	399	0	0	399	1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Página 93 de 97

2024-10-15	399	0	0	399	1
2024-10-16	399	0	0	399	1
2024-10-17	399	0	0	399	1
2024-10-18	399	0	0	399	1
2024-10-19	399	0	0	399	1
2024-10-21	394	0	0	394	6
2024-10-22	393	0	0	393	7
2024-10-23	393	0	0	393	7
2024-10-24	393	0	0	393	7
2024-10-25	392	0	0	392	8
2024-10-26	393	0	0	393	7
2024-10-28	389	0	0	389	11
2024-10-29	390	0	0	390	10
2024-10-30	390	0	0	390	10
2024-10-31	391	0	0	391	9
Totales	**10259**	**0**	**0**	**10259**	**141**

Si la columna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo SIRBE WEB, módulo ASISTENCIAS para el contrato 7280 - 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 94 de 97

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_10-24_CT_7280-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502

Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-20 16:17:22

Finalización: 2024-11-20 17:36:28

Escanee el código para verificación

Revisión: Luz Amanda León Bernal

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Viviana Hernández Rincón

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez

YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 95 de 97

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_10-24_CT_7280-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502

Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-20 16:17:22

Finalización: 2024-11-20 17:36:28

Escanee el código para verificación

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes

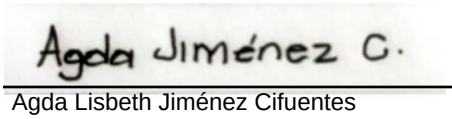

Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Roger Duván Molina Romero

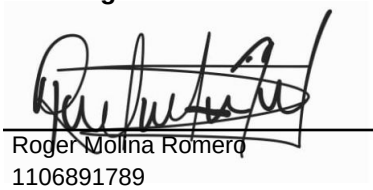

Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Yolanda Camargo Daza

Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 96 de 97

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_10-24_CT_7280-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502

Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-20 16:17:22

Finalización: 2024-11-20 17:36:28

Escanee el código para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502
2024-11-20T17:36:42-05:00 - Pagina 97 de 97

REPORTE DE TRAZABILIDAD

InfSup_10-24_CT_7280-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241120-161722-6d31a6-07497502

Creación: 2024-11-20 16:17:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-20 17:36:28

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-11-20 16:17:40 Lec.: 2024-11-20 16:23:28 Res.: 2024-11-20 16:23:32 IP Res.: 190.9.219.191
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2024-11-20 16:23:32 Lec.: 2024-11-20 16:25:51 Res.: 2024-11-20 16:26:06 IP Res.: 186.86.110.153
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2024-11-20 16:26:06 Lec.: 2024-11-20 16:27:30 Res.: 2024-11-20 16:29:10 IP Res.: 186.155.18.39
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-11-20 16:29:10 Lec.: 2024-11-20 16:34:22 Res.: 2024-11-20 16:34:36 IP Res.: 181.140.240.91
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-11-20 16:34:36 Lec.: 2024-11-20 16:38:15 Res.: 2024-11-20 16:38:36 IP Res.: 186.31.188.14
Revisión	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-11-20 16:38:36 Lec.: 2024-11-20 16:40:09 Res.: 2024-11-20 16:40:11 IP Res.: 45.238.182.148
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-11-20 16:40:11 Lec.: 2024-11-20 17:05:12 Res.: 2024-11-20 17:06:04 IP Res.: 191.95.53.4
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-11-20 17:06:04 Lec.: 2024-11-20 17:12:01 Res.: 2024-11-20 17:12:07 IP Res.: 181.56.235.68
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-11-20 17:12:07 Lec.: 2024-11-20 17:36:20 Res.: 2024-11-20 17:36:28 IP Res.: 191.156.245.165

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-162342-407ab4-07744409
2024-11-19T18:56:59-05:00 - Pagina 1 de 9

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**	2. FECHA ELABORACIÓN	**18/11/2024**
3. SUBDIRECCIÓN	**NUTRICIÓN**		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**NOVIEMBRE**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ - ASOPAZ**	**800.214.677-7**	**7280-2024**	**$ 103.457.538**	**8954-2024**	**7745**

11. FIRMA — **JOSÉ FERNANDO SANTAFÉ GARCÍA**
CC.No. 8950-2024 — 52.706.145
Número telefónico: — 3182238408-3133996127
Cargo: — SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
Dependencia: — SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-162342-407ab4-07744409
2024-11-19T18:56:59-05:00 - Página 2 de 9

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA

FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14

Código: FOR-GF-016	
Versión: 2	
Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020	
Página : 1 de 1	

pervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº 7280-2024 **Fecha Cto. o Convenio** **22/04/2024** **Localidad:** **BOSA**

YECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ - ASOPAZ		**Identificado con NIT o C.C.**	**800.214.677-7**
esentante legal:	**ANA ZORAIDA MOSQUERA DE CORRALES**	**Identificado con C.C.**	**41.484.460**

OBJETO CONTRATO: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PRESTAR EL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS A LA POBLACION FOCALIZADA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL REALIZANDO ATENCION ALIMENTARIA, PROCESOS DE INCLUSION SOCIAL, PROMOCION DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7745 COMPROMISO POR UNA ALIMENTACION INTEGRAL EN BOGOTA O EL QUE HAGA SUS VECES".

plió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/10/2024 - 31/10/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 6 correspondiente a la suma de: CIENTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO Pesos M/Cte: $103.457.538.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**24123049043**	**BANCO:**	**BANCO CAJA SOCIAL**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	8954-2024	1-100-F001	O232020200991199	$ 103.457.538
		TOTAL:		**$ 103.457.538**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 18 dias del mes de Noviembre de 2024.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Octubre de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DE BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ
NIT 800.214.677-7
CARRERA 82 F N. 63A 41 SUR
Tel: (601) 3115861236
Bogotá - Colombia
asopaz.facturacion@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
No. ASOP 37

Señores	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3279797
Dirección	Carrera 7 N. 36 - 16 Ciudadela San Martín	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/11/2024, 13:52
Expedición	18/11/2024, 15:28
Vencimiento	18/11/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Valor Minuta - Asistencias Validadas en el Periodo	10,259.00	76,573,176.00
2	Operarios (as)	1.00	13,137,726.00
3	Auxiliar Administrativo	1.00	2,189,621.00
4	Responsable del Servicio	1.00	3,917,813.00
5	Profesional Social	1.00	3,917,813.00
6	Reconocimiento al Desgaste y Uso de los Bienes no Consumible	1.00	2,403,196.00
7	Elementos de Aseo y Desinfección	1.00	1,406,500.00
8	Dotacion Operarios(as)	1.00	223,000.00

Total items: 8

Total Bruto	103,768,845.00
Total a Pagar	103,768,845.00

Valor en Letras:
Ciento tres millones setecientos sesenta y ocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 103,768,845.00

Observaciones:
PAGO N. 06
CONVENIO 7280-2024
CC PARQUES DE BOGOTA
LOCALIDAD: BOSA
PERIODO DE CERTIFICACION; 01/10/2024 AL 31/10/2024
DIAS DE OPERACION (26) DIAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764061739869 aprobado en 20231212 prefijo ASOP desde el número 24 al 50 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 5d87583a4027156ae9dfdffdf4d54655e1537893271d2821f349965e2d3bcd7b71548aafc0bf6e42e57b31411da2d274

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-162342-407ab4-07744409
2024-11-19T18:56:59-05:00 - Pagina 3 de 9

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-162342-407ab4-07744409
2024-11-19T18:56:59-05:00 - Pagina 4 de 9

ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DE BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ
NIT 800.214.677-7
CARRERA 82 F N. 63A - 41 SUR
Tel: (601) 3115861236
Bogotá - Colombia

Nota Crédito
No. 2- 14

Fecha Nota Crédito	2024-11-18
Factura de Venta	ASOP-37
Generación	18/11/2024, 15:34
Expedición	18/11/2024, 15:35
Vencimiento	18/11/2024

Señores	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3279797
Dirección	Carrera 7 N. 36 - 16 Ciudadela San Martín	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Descuento por requerimientos reiterados 0.3%	1.00	311,307.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Trescientos once mil trescientos siete pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 311,307.00

Total Bruto	311,307.00
Total	311,307.00

Observaciones:
PAGO N. 06
CONVENIO 7280-2024
CC PARQUES DE BOGOTA
LOCALIDAD: BOSA
PERIODO DE CERTIFICACION; 01/10/2024 AL 31/10/2024
DIAS DE OPERACION (26) DIAS
Descuentos directos por requerimientos reiterados 0;3% ($311.307)

CUDE: bc7d9b4f66ca376d906a1889f2128ffe5164cf57804d0a1928dc6ead796d4a9c001586085115e731a648b10b6c4a5fe4
CUFE factura: 5d87583a4027156ae9dfdffdf4d54655e1537893271d2821f349965e2d3bcd7b71548aafc0bf6e42e57b31411da2d274

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764061739869

(415)7707212489984(8020) 001876406173986 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-162342-407ab4-07744409
2024-11-19T18:56:59-05:00 - Pagina 5 de 9

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 2 1 4 6 7 7	7				

tón social
CIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DE BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 82 F 63 A 41 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-12-12 / 01:43:29 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres MOSQUERA DE CORRALES ANA ZORAIDA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 41484460 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-12-12 13:43:29

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764061739869

(415)7707212489984(8020) 001876406173986 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-162342-407ab4-07744409
2024-11-19T18:56:59-05:00 - Pagina 6 de 9

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 2 1 4 6 7 7	7				

tón social
CIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DE BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	SOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DE BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ CR 82 F 63 A 41 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ASOP	24	50	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141117622508

(415)7707212489984(8020) 000014111762250 8

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-162342-407ab4-07744409
2024-11-19T18:56:59-05:00 - Página 7 de 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 4 6 7 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DE BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ

36. Nombre comercial	37. Sigla
ASOCIACION ASOPAZ	ASOPAZ

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 82 F 63 A 41 SUR

42. Correo electrónico comedorvillasuaita@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 8 6 1 2 3 6	3 1 0 5 6 4 7 9 8 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 7 0 5 0 9	5 6 1 1	1 9 9 7 0 5 0 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 21 / 16 : 41: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MOSQUERA DE CORRALES ANA ZORAIDA
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-162342-407ab4-07744409
2024-11-19T18:56:59-05:00 - Pagina 8 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7280-2024 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241118-162342-407ab4-07744409

Creación: 2024-11-18 16:23:42

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-19 18:56:57

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: ELABORACION

JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA
79896249
jsantafe@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-162342-407ab4-07744409
2024-11-19T18:56:59-05:00 - Pagina 9 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 7280-2024 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241118-162342-407ab4-07744409

Creación: 2024-11-18 16:23:42

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-19 18:56:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA jsantafe@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-11-18 16:23:56 Lec.: 2024-11-18 16:25:35 Res.: 2024-11-18 16:25:43 IP Res.: 38.52.156.108
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-11-18 16:25:43 Lec.: 2024-11-19 17:45:22 Res.: 2024-11-19 17:46:23 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-11-19 17:46:23 Lec.: 2024-11-19 18:56:51 Res.: 2024-11-19 18:56:57 IP Res.: 190.27.225.68